

RESOLUCIÓN
N° 2603/96

EXYTE. N° 28.000/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 2259

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1996.

En atención a lo solicitado, autorizase a la titular de la Subsecretaría de Administración a suscribir el proyecto obrante a fs. 11.-

Regístrese y remítase a la citada dependencia a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION